

Reporte Económico

24 de noviembre de 2021

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal

Actual: 7.05 %, var. anual Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio
Previo: 6.36 %, var. anual promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de
Periodicidad: Quincenal bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.
Fuente: INEGI. <http://www.beta.inegi.org.mx>.

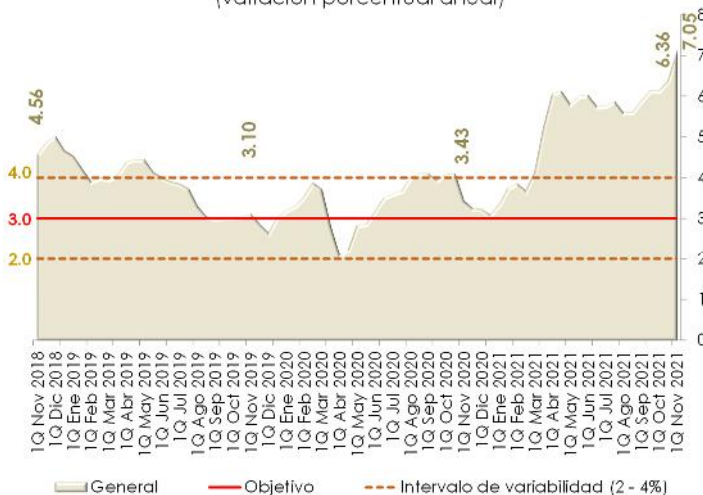
Inflación general anual se eleva 7.05% en la 1ra. quincena de noviembre

Variación quincenal: En las primeras dos semanas de noviembre, los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.69%, cifra mayor a la registrada un año atrás (0.04%) y a la prevista por los analistas del sector privado (0.50%) en la reciente encuesta de expectativas de Citibanamex (22 de noviembre).

Lo anterior se explicó, principalmente, por el alza de los precios de: los energéticos (electricidad), que aportaron 0.335 puntos porcentuales (pp) a la variación de precios; las frutas y verduras (tomate verde, jitomate y otros chiles frescos), que contribuyeron con 0.178 pp; y, otros servicios (transporte aéreo y loncherías, fondas, torterías y taquerías), que sumaron 0.070 pp.

Variación anual: En la primera quincena de noviembre, la inflación general anual fue de 7.05%, la más alta desde 2001 para un periodo similar; dato superior al observado en igual periodo de 2020 (3.43%) y al de la segunda quincena de octubre de 2021 (6.36%); permaneciendo por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por 35 periodos consecutivos y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por 17 quincenas sucesivas. Asimismo, la inflación anual fue mayor a la previsión de las expectativas en la encuesta de Citibanamex (6.84%).

INPC General¹, Objetivo e Intervalo, 2018 - 2021 / 1ra. Q. Noviembre
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Semáforo	
Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2010 - 2021 / 1ra. quincena de Noviembre

(variación porcentual anual: base segunda quincena de julio 2018 = 100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
2010	4.17	4.74	4.76	4.90	5.06	4.88	4.41	4.13	3.93	3.91	3.72	3.67	3.61	3.66	3.71	3.64	3.65	3.75	3.89	4.16	4.32	4.31	4.25	4.55
2011	3.96	3.61	3.63	3.51	3.09	2.98	3.21	3.51	3.29	3.21	3.19	3.36	3.53	3.56	3.49	3.36	3.16	3.11	3.24	3.15	3.44	3.52	3.85	3.79
2012	3.94	4.15	4.01	3.72	3.72	3.74	3.40	3.43	3.71	3.99	4.30	4.37	4.45	4.39	4.45	4.69	4.73	4.81	4.64	4.55	4.36	4.00	3.76	3.38
2013	3.21	3.30	3.47	3.63	4.12	4.38	4.72	4.58	4.72	4.54	4.24	3.93	3.53	3.42	3.54	3.37	3.46	3.32	3.27	3.45	3.51	3.73	3.86	4.09
2014	4.63	4.34	4.21	4.26	3.89	3.62	3.53	3.47	3.44	3.58	3.71	3.80	4.00	4.14	4.07	4.23	4.21	4.22	4.32	4.28	4.16	4.18	4.19	3.97
2015	3.08	3.05	3.04	2.97	2.97	3.30	3.03	3.10	2.93	2.82	2.87	2.87	2.76	2.72	2.64	2.53	2.53	2.51	2.47	2.49	2.27	2.16	2.00	2.26
2016	2.48	2.75	2.94	2.80	2.71	2.49	2.60	2.48	2.53	2.66	2.55	2.53	2.72	2.59	2.80	2.66	2.88	3.06	3.09	3.04	3.29	3.32	3.48	3.24
2017	4.78	4.66	4.71	5.02	5.29	5.42	5.62	6.01	6.17	6.16	6.30	6.33	6.28	6.59	6.59	6.74	6.53	6.17	6.30	6.44	6.59	6.67	6.69	6.85
2018	5.51	5.58	5.45	5.23	5.17	4.90	4.69	4.41	4.46	4.55	4.54	4.76	4.85	4.77	4.81	5.00	4.88	5.17	4.94	4.87	4.56	4.87	5.00	4.66
2019	4.52	4.21	3.89	3.99	3.95	4.06	4.38	4.44	4.43	4.13	4.00	3.89	3.84	3.72	3.29	3.04	2.99	3.01	3.01	3.03	3.10	2.85	2.63	3.02
2020	3.18	3.29	3.52	3.87	3.71	2.79	2.08	2.21	2.83	2.85	3.17	3.50	3.59	3.66	3.99	4.11	4.10	3.93	4.09	4.09	3.43	3.23	3.22	3.08
2021	3.33	3.74	3.84	3.68	4.12	5.22	6.05	6.12	5.80	5.99	6.02	5.74	5.75	5.86	5.58	5.60	5.87	6.13	6.12	6.36	7.05			

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2019-2021

(variación porcentual e incidencia durante la primera quincena de noviembre de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
General	0.68	0.04	0.69	3.10	3.43	7.05	0.681	0.043	0.693	3.101	3.429	7.046
Subyacente	0.16	-0.11	0.15	3.66	3.68	5.53	0.119	-0.081	0.115	2.735	2.767	4.171
Mercancías	0.11	-0.30	0.07	3.69	5.00	7.04	0.043	-0.118	0.028	1.435	1.957	2.796
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.11	0.06	0.28	4.54	6.82	7.52	0.023	0.013	0.060	0.904	1.377	1.568
Mercancías no Alimenticias	0.10	-0.69	-0.17	2.80	3.07	6.51	0.020	-0.131	-0.032	0.531	0.580	1.228
Servicios	0.21	0.10	0.25	3.62	2.25	3.85	0.076	0.037	0.087	1.300	0.811	1.375
Vivienda ³	0.07	0.06	0.12	2.88	2.10	2.45	0.010	0.009	0.017	0.441	0.320	0.368
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	4.73	2.11	2.09	0.000	0.000	0.000	0.173	0.078	0.077
Otros servicios ⁴	0.38	0.17	0.42	4.05	2.41	5.48	0.066	0.028	0.070	0.687	0.412	0.930
No Subyacente	2.30	0.51	2.29	1.45	2.67	11.68	0.562	0.124	0.578	0.366	0.661	2.875
Agropecuarios	1.48	-0.94	2.17	3.76	7.62	12.37	0.151	-0.102	0.240	0.385	0.785	1.325
Frutas y Verduras	2.28	-3.28	3.49	1.69	10.99	13.36	0.104	-0.169	0.178	0.079	0.509	0.663
Pecuarios	0.83	1.18	1.04	5.51	4.87	11.51	0.047	0.067	0.062	0.305	0.276	0.662
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.89	1.65	2.38	-0.13	-0.85	11.15	0.411	0.226	0.338	-0.019	-0.123	1.550
Energéticos	4.09	2.39	3.32	-2.17	-2.66	15.25	0.405	0.224	0.335	-0.234	-0.272	1.467
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.14	0.03	0.07	5.12	3.47	1.93	0.006	0.001	0.003	0.215	0.149	0.083

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas